INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROQUIANDINOS S.A. AL TÉRMINO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a mandatos legal y estatutario, nos permitimos poner a vuestra consideración el presente informe de labores por el año terminado 2009, que lo hacemos bajo los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO.- Los objetivos planteados se han cumplido satisfactoriamente.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO: .La Administración manifiesta que ha sido satisfactorio cumplir las resoluciones de la Junta Generales y del Directorio, que siempre han estado orientadas al mejoramiento de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Considerando que es importante, para el desarrollo de las compañías, mantener bases estructurales y legales fuertes y, además de brindar seguridad en su giro diario, se puede resaltar como un aspecto relevante la ejecución durante este ejercicio de una auditoria legal de la compañía PROQUIANDINOS S.A., que permitirá dar criterios de valor y regularizar o mejorar ciertos aspectos, por lo que se está reforzando todo el andamiaje jurídico de la compañía.

VENTAS		
	TONELADAS M.	**USD. DÓLARES**
Acido Sulfúrico (2008)	8.895,56	1.959.207,00
Acido Sulfúrico (2009)	6.180,10	1.651.707,00
Sulfato aluminio líquido (2008)	13.751,96	1.731.908,00
Sulfato aluminio líquido (2009)	11.740,00	1.725.195,00
Sulfato aluminio sólido (2008)	795,31	223.444,00
Sulfato aluminio sólido (2009)	810,00	242.204,00
Azufre y otros (2008)	553,22	276.917,00
Azufre y otros (2009)	490,80	133.240,00

Total de ventas en el 2008: USD$4.191.475,00 y en el 2009 USD$3.752.355,00.

Nota: La diferencia se debe a la paralización de la planta de ácido sulfúrico durante los meses de noviembre y diciembre, razón por la cual disminuyeron las ventas de este producto así como de sulfato de aluminio líquido.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Víctor Barros Donlón

En este cuadro no están expresados otros ingresos como por ejemplo la caña de azúcar entre otros de menos importancia.

4.- PRODUCCIÓN Y VENTAS..- En el año de nuestro Informe se ha producido 8, 902, 663.60 KG de Ácido sulfúrico (8902,67TM) con un total en ventas de USD$ 1, 651,706.47 (6180,15 TM) En el año inmediato anterior la producción de ácido sulfúrico fue de 14.337 TM. con un total en ventas de USD$ 1.959 mil. En sulfatos de Aluminio líquido la producción fue de 11, 442,037.00 KG (11442,037 TM) con un total de ventas de USD$ 1, 706,313.42 (11,727.992 TM) sulfato de aluminio sólido la producción fue de 825,200 KG (825.20 TM) , con un total en ventas de USD$ 242,203.78 (783.087 TM) En el año 2008, la producción de sulfatos de aluminio líquido y sólido fue de 14.729 TM con un total de ventas de USD$ 1.955 mil. El valor total en ventas en el 2009 es de $ 3,752,290.66 (19283.81 TM)

5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS- Con los informes que los señores accionistas conocerán del Comisario y del Auditor Externo, además del Balance General y de la Cuenta de Resultados del Ejercicio, la Administración ve innecesario hacer comentarios sobre este punto..

6.- PROPUESTA SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO..- De acuerdo a la información dada por el Departamento de Contabilidad la utilidad del ejercicio asciende a USD$ 743,493.28 de la que se debe deducir el 15% como participación para los trabajadores que asciende a USD$ 111,523.99 ; luego de considerar los gastos no deducibles y la amortización por perdida 2004, el impuesto a la renta asciende a USD$ 155,789.03 , que se compensa con las retenciones en la fuente por el año 2009, y con el anticipo del impuesto a la renta por lo que por este concepto la empresa debe pagar la cantidad de USD$ 118,421.27. Luego de las operaciones pertinentes queda un remanente a disposición de la Junta de USD$ 464,171.59 de la que se debe deducir USD$ 46,417.16 que se debe destinar obligatoriamente para incrementar el Fondo de Reserva Legal. Por lo que la utilidad neta del ejercicio asciende a USD$ 429,763.10, de lo cual la Administración sugiere se destine USD$ 100.000.00 como dividendo para los accionistas en proporción a su capital suscrito y el remanente de 329763,10 se destine para incrementar la Cuenta Resultados Acumulados.

7. REFORMA DE ESTATUTOS (Texto sugerido).- La Administración considera que es necesario ampliar el objeto social de la compañía a fin de emprender nuevas actividades que extiendan el campo de acción de la misma, por lo que es necesario reformar el artículo segundo del estatuto social, sugiriendo el siguiente texto: "La compañía tendrá por objeto principal la producción, empacado y comercialización de silicato de sodio, detergentes y otros productos químicos en general, con el fin de satisfacer la demanda del mercado nacional y cubrir las peticiones de exportación. Para cumplir con sus objetivos, la compañía realizará toda clase de actos y o contratos a fines y conexos con su objeto principal, permitidas por las leyes vigentes en el país y especialmente en coordinación con

las leyes de fomento a la producción." Hasta aquí el texto del artículo con la reforma sugerida.

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.- En virtud de que de conformidad con la Resolución No. 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías se debe informar sobre el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y especificar el tipo de software que utiliza la empresa y el tipo de licencias con las que cuenta, me permito indicar que se ha procedido a gestionar la adquisición de la plataforma de Sistema Operativo para todas las máquinas de la planta, según el siguiente detalle:

Nombre de la Plataforma : LINUX

Nombre de la Versión : CENTOS

Numero de la versión 4.1

Nombre del utilitario para herramientas ofimáticas OPENOFFICE, versión 3.2.0

Es necesario levantar un inventario del software instalado en cada computador y especificar.

Debo especificar que estas dos herramientas son libres de licencia y de uso disponible para cualquier tipo de usuario.

10.- RECOMENDACIONES Considerando el clima de inestabilidad política y económica, es difícil plantearse metas y objetivos a mediano o largo plazo; sin embargo recomendamos que la Junta apruebe la política de que la Compañía continúe con el criterio de expandir los negocios dentro de un marco de seguridad y prudencia.

Para terminar este informe nos es grato expresar nuestro agradecimiento a todos los funcionarios, empleados y trabajadores que con su esfuerzo y dedicación han hecho posible se consiga los resultados obtenidos.

Atentamente,

Dr. Xavier Alvarado Vintimilla
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
Y DEL DIRECTORIO